

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2019

Fecha: Marzo 30 del 2020

Señores Socios de la empresa **INDUSTRIA MINA SAN PEDRO PETRUSMIN S.A.**

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los socios referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de la **INDUSTRIA MINA SAN PEDRO PETRUSMIN S.A.**

Durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de fortalecimiento ya que si se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los socios debido a la gestión realizada por los administradores y al gran desempeño de su personal colaborativo.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de la **INDUSTRIA MINA SAN PEDRO PETRUSMIN S.A.**

Se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de los flujos obtenidos en el capital inicial que ingresar en la empresa en el 2019.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, se realizó una facturación por \$ 0.00. Una vez restados los costos y gastos, en el 2019, la pérdida es de \$ 379.28 que equivale /al 0.001%.

En cuanto al costo de ventas, en el año 2019, totalizaron \$0.00. En cuanto a los gastos, en el año 2019, totalizaron \$379.28.

Cabe mencionar que los gastos aumentaron debido al incremento de personal y actividades en las instalaciones.

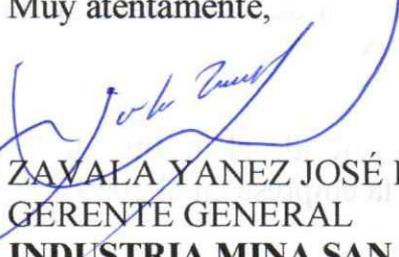
Propuesta sobre el destino de las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las pérdidas generadas en el año 2019 se destinen a la cuenta de pérdidas Acumuladas hasta que existan fondos para repartir dividendos.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos inversión en nuevos productos y servicios.

Muy atentamente,



ZAVALA YANEZ JOSÉ LUIS
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA MINA SAN PEDRO PETRUSMIN S.A.